



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

" 2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El
Caudillo del Sur "



PROGRAMA SECTORIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2020

Sujeto de la Ley: **Municipio de Villa de Allende**

Fecha: 26 de Agosto de 2019

Presente.

En cumplimiento a los artículos 15 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios y 33, 34 y 35 de su Reglamento, se emite el Programa Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la unidad administrativa a su cargo, a través del sistema de integración y seguimiento de los Programas de Trabajo de TIC, siendo el que a continuación se describe:

Unidad Administrativa	Número de Proyectos	Número de Estrategias	Número de Estandares	Número de Metadatos	Infraestructura de TIC							Costos	Medidas en materia de protección de datos personales
					Número de Equipos	Número de Impresoras	Número de Servidores	Número de Servicios en la nube	Número de Servicio de Internet	Número de Centro de Datos	Número de Aplicaciones		
Casa de Cultura	1	1	1	1	2	1	-	-	0	0	0	1	1
Catastro Municipal	1	6	0	1	1	1	2	1	1	0	0	1	1
Contralora Interna	1	1	1	1	1	1	-	2	1	0	0	1	1
Coordinación de Ecología	1	1	1	0	1	1	-	2	1	0	0	1	1
Coordinación de IMEVIS	1	1	1	1	1	1	-	-	0	0	0	1	1
Coordinación de Transparencia	1	1	1	1	1	-	-	2	0	0	2	1	1
Coordinación del Instituto de la mujer	1	1	1	1	2	2	-	2	0	0	0	1	1
Defensoría de Derechos Humanos	1	1	1	1	1	1	-	-	1	0	0	1	1

Dirección de Desarrollo Agropecuario	1	1	1	1	1	1	-	-	1	0	0	1	1
Dirección de Desarrollo Económico	2	1	1	1	1	1	-	1	1	0	0	1	0
Dirección de Desarrollo Social	1	1	1	1	1	1	1	-	1	0	0	1	1
Dirección de Obras Públicas	4	1	0	0	10	2	-	-	0	0	0	0	0
Dirección de Planeación	1	1	1	1	2	1	-	3	1	0	0	1	1
Dirección de Protección Civil	1	1	1	0	2	1	-	1	0	0	0	1	1
Dirección de Seguridad Pública	1	1	1	1	2	1	1	4	1	0	0	1	1
Dirección del Deporte	1	1	1	1	1	1	-	1	1	0	0	1	2
Dirección del DIF	0	0	0	0	12	1	-	13	1	0	0	0	0
Director de Administración y Finanzas	1	1	1	1	2	3	-	1	0	0	0	0	1
Municipio de Villa de Allende	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Oficial Conciliadora	0	0	1	0	1	1	2	1	1	0	1	0	1
Presidencia del Dif	0	0	0	0	-	2	-	-	0	0	0	0	0
Presidencia Municipal	1	1	1	0	2	1	-	-	0	0	0	1	1



PRESIDENCIA
2019 - 2021

Autorizó

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
VILLA DE ALLENDE

Elaboró

LEM. HITZEL BIBIANO HUESCA TITULAR
DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Validó

LEM. HITZEL BIBIANO HUESCA TITULAR
DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.